



La Unión de Consumidores de Palencia denuncia públicamente la falta de profesionalidad de la óptica andorrana

UCE- Palencia ha sido testigo de algunas prácticas poco profesionales de la delegación en Palencia de la óptica Andorrana, así como de su sede central.

Hace algunas semanas, un consumidor pidió presupuesto para unas gafas en el comercio que Óptica Andorrana tiene en Palencia. La persona que le atendió le pidió las gafas que llevaba en ese momento el cliente para comprobar la graduación de las mismas.

Esta persona se dirigió al interior de las dependencias y poco después volvió con la montura rota, diciendo que, al intentar sacar los cristales de la montura para comprobar la graduación, la montura se rompió.

Si esto fue realmente así, demostró poca profesionalidad, ya que según nos han asegurado en varias ópticas de la ciudad, no hace falta quitar los cristales de la montura para comprobar la graduación de los cristales.

En cualquier caso, está claro que todos podemos cometer un error y así lo pensó el cliente.

En la tienda le ofrecieron montar los cristales en otra montura, a lo que accedió el cliente, siempre que ésta fuese de una calidad similar y los cristales quedasen bien montados en ella.

La montura que le ofrecieron era de peor calidad y los cristales no quedaban bien, ya que quedaba un hueco en los rincones.

Al no darle otra solución, pidió la Hoja de Reclamaciones, que accedieron a dársela muy a regañadientes.

Además, al ser socio de la Unión de Consumidores, se dirigió a nosotros y presentamos una reclamación para que le diesen otras gafas que pudiese utilizar correctamente, o le indemnizasen por el importe de las mismas, que es lo que el cliente reflejó en la Hoja de Reclamaciones.

La Unión de Consumidores se dirigió a Óptica Andorrana ofreciendo un acuerdo amistoso de mediación, con las exigencias de nuestro socio, y con copia a la Central de dicha cadena de ópticas.



ucepalencia@telefonica.net

ucepalencia@gmail.com

Pasado un tiempo prudencial y, ante la falta de respuestas, volvimos a insistir ante la Central de la óptica, que respondió de forma poco amistosa diciéndonos que daría contestación a la Junta de Castilla y León, pero no a nosotros, escudándose en que habíamos utilizado la palabra “**chapuza**” para calificar su actuación. Reconocemos que podíamos haber utilizado otra expresión, como “**falta de profesionalidad**”, pero no creemos sea motivo para rechazar nuestra mediación.

Evidentemente están en su derecho de no darnos contestación, así como nosotros estamos en el nuestro de defender los legítimos intereses de nuestro asociado.

En cualquier caso, ponemos estos hechos en conocimiento de los palentinos y palentinas para que sepan a qué atenerse si se deciden a comprar unas gafas en esa óptica y por el motivo que sea, se ven obligados a presentar una reclamación.

Nosotros no entramos a valorar si los productos de esta óptica son caros o baratos, pero por los hechos han demostrado que su profesionalidad es manifiestamente mejorable. A veces, lo barato es muy caro. Para nuestro socio así ha sido, tenía unas gafas montadas correctamente y ahora, en sustitución, tiene una auténtica chapuza.

No es oro todo lo que reluce y, por mucho que se anuncien precios de Andorra, no quiere decir que sean acordes con el producto y, sobre todo, que dicho producto sea de calidad. El camino se demuestra andando y la profesionalidad también.

Palencia, a 30 de enero de 2023

JUNTA DIRECTIVA DE UCE-PALENCIA